



Providencia

2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1196-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 13/02/2018

Señor (es) : FARMACEUTICA CARIBBEAN LTDA

Dirección : AMERICO VESPUCIO 13856. QUILICURA Rut : 76.830.090-9

Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204004 Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 13/02/2018 -- Fecha de despacho : 26/02/2018 N° Pedido 177 N° Solicitud 14 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
400	SUERO FISIOLÓGICO 500 ML.	418,75	167.500
60	SOLUCIÓN GLUCOSALINA ISOTÓNICA 500 ML	472,50	28.350
Son: Son: UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVENTA PESOS .-		NETO	1.331.168
Observación: INSUMOS CLINICOS		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		NETO FINAL	1.331.168
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		I.V.A	252.922
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		TOTAL	1.584.090



V°B° Dirección

[Handwritten signature]
20/2/18

Jefe de Adquisiciones

pp. Director de Administración y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 2 de 2



Providencia
2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1196-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 13/02/2018

Señor (es) :FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA

Dirección : AMERICO VESPUCIO 13856. QUILICURA Rut : 76.830.090-9

Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204004

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 13/02/2018 -- Fecha de despacho : 26/02/2018

N° Pedido 177

N° Solicitud 14 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
5.000	GASA HIDRÓFILA NO TEJIDA (WOODEN) ESTÉRIL 10 X 10CM	35,00	175.000
8.000	GASA HIDRÓFILA NO TEJIDA (WOODEN) ESTÉRIL 5X5CM	23,76	190.080
70	SONDA FOLEY 100 POR CIENTO SILICONA 2 VÍAS N 14	1.650,00	115.500
90	SONDA FOLEY 100 POR CIENTO SILICONA 2 VÍAS N 16	1.650,00	148.500
20	SONDA NÉLATON DESECHABLE ESTÉRIL N° 10	65,00	1.300
12	POVIDONA YODADA SOLUCION 10% 250 ML.	1.140,00	13.680
1.500	SUERO FISIOLÓGICO 20 ML.	100,00	150.000

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 2